



SELLO VARTO, VEINTENA
RAVEBIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZY OCHO.

Vase enore aguntam. Gradats. de san carmen
vours de la ciudad en que se ve visto de diecinueve
arrouas de avey se aguan de tener en la libraya
duro el de aruicio con la calidad de que se perra
detener las cinco y quarenta de ellas en las cubas
si se le embarcaren la raca del noade estar oblig.
a cumplir y darse q libre del y de que se le ande
nombrar estancos para su venta y de que se p.
ora cu. Acuerda admite dho veinteno en la forma
que espresa y publica en quien togo nombre tan
berras por el to de la baya sauer =

Don Miguel de la Cruz y Don Juan Angel de la Cruz

Anterior Legua de la Cruz

Matias de la Cruz y Don Juan Angel de la Cruz
en la ciudad de Mexico en el mes de mayo de mil setecientos y ocho
señalada de veinte y tres años de mil setecientos y ocho
pues yo yo se han con acuerdo como de
los señores Don Miguel de la Cruz de Nueva
Señalada de veinte y tres años de mil setecientos y ocho
Don Juan Angel de la Cruz de Nueva
Don Juan Angel de la Cruz de Nueva
Don Juan Angel de la Cruz de Nueva

Señalada de veinte y tres años de mil setecientos y ocho
en la ciudad de Mexico en el mes de mayo de mil setecientos y ocho
señalada de veinte y tres años de mil setecientos y ocho
pues yo yo se han con acuerdo como de
los señores Don Miguel de la Cruz de Nueva
Señalada de veinte y tres años de mil setecientos y ocho
Don Juan Angel de la Cruz de Nueva
Don Juan Angel de la Cruz de Nueva
Don Juan Angel de la Cruz de Nueva

